MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ESTUDIOS SECTORIALES

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION

EJECUCION I TRIMESTRE

VIGENCIA 2012

BOGOTÁ D. C. MAYO DE 2012

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, tiene a cargo el monitoreo y reporte de la ejecución del Plan de Acción, partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4107 de 2011.

El Plan de Acción se formula a partir de dos componentes, de una parte, el componente de metas físicas, en el cual se estipula el compromiso de cada dependencia a partir de sus funciones y responsabilidades legales, para lo cual definen una Áreas Temáticas; el otro componente es el financiero, que tiene relación con los recursos obtenidos del Presupuesto General de la Nación, a través de los Proyectos de Inversión.

1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION

Este informe contiene el seguimiento a la ejecución de los Planes de Acción de las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, correspondiente al primer trimestre de 2012, de conformidad con los resultados reportados por los responsables, en cuanto a las metas físicas. Con respecto de la ejecución financiera, se hará tomando como fuente los resultados que para cada proyecto de inversión arroja el SIIF.

De acuerdo con la estructura del Ministerio, se van a tener cuatro (4) bloques de gestión, correspondientes a:

- Despacho del Ministro (Oficinas y Grupo de Comunicaciones)
- Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios (Direcciones y FNE)
- Viceministerio de Protección Social (Direcciones)
- Secretaría General (Subdirecciones y Oficina)

Metodológicamente, únicamente las Direcciones de los Viceministerios son las encargadas de formular su Plan de Acción, incluyendo en él, a sus Subdirecciones y Grupos en el caso de tener unas y otros. El Despacho del Ministro tiene como característica que, la Dirección Jurídica, cada una de las Oficinas que dependen del Despacho del Ministro y los Grupos que se puedan crear (Grupo de Comunicaciones), formulan su Plan de Acción. Por su parte, la Secretaría General formula su Plan de Acción en el que integra a sus Subdirecciones.

Los responsables de formular Plan de Acción, inician identificando sus Áreas Temáticas y ponderando, según su importancia, cada una de ellas. Hay un área Temática obligatoria para todos, correspondiendo al Sistema Integrado de Gestión, con un peso del 10%; esta Área Temática se ha definido con sus actividades e indicadores, igual para todas las dependencias.

A cada Área Temática debe corresponder una o más Actividades, las cuales también se ponderan según su importancia, y, a cada actividad se le define al menos un indicador, cuyo resultado nos va a ilustrar el avance que se tenga y que también va a tener un peso porcentual, 100% cuando es uno solo o un porcentaje asignado, según la importancia.

La matriz de reporte está formulada de tal forma que a cada indicador, según la ejecución reportada, arroja un resultado ponderado de acuerdo con los porcentajes asignados.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se va a tomar el reporte SIIF, correspondiente al periodo enero-marzo, teniendo en cuenta el componente obligaciones.

Es pertinente tener en la cuenta que si alguna Dependencia reporta ejecución física por encima de la meta planeada, se tomará la ejecución como al 100%, para que su resultado no afecte la relación acumulada Ejecución VS la Planeación, no obstante, el excedente se tendrá presente para evaluaciones posteriores, en el análisis de avance acumulado.

2. EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL I TRIEMESTRE 2012

La gráfica No. 1 ilustra los resultados de la gestión desarrollada en el Ministerio de Salud y Protección Social en el primer trimestre 2012.

Gráfico No. 1
Ejecución Ministerio de Salud – I Trimestre 2012

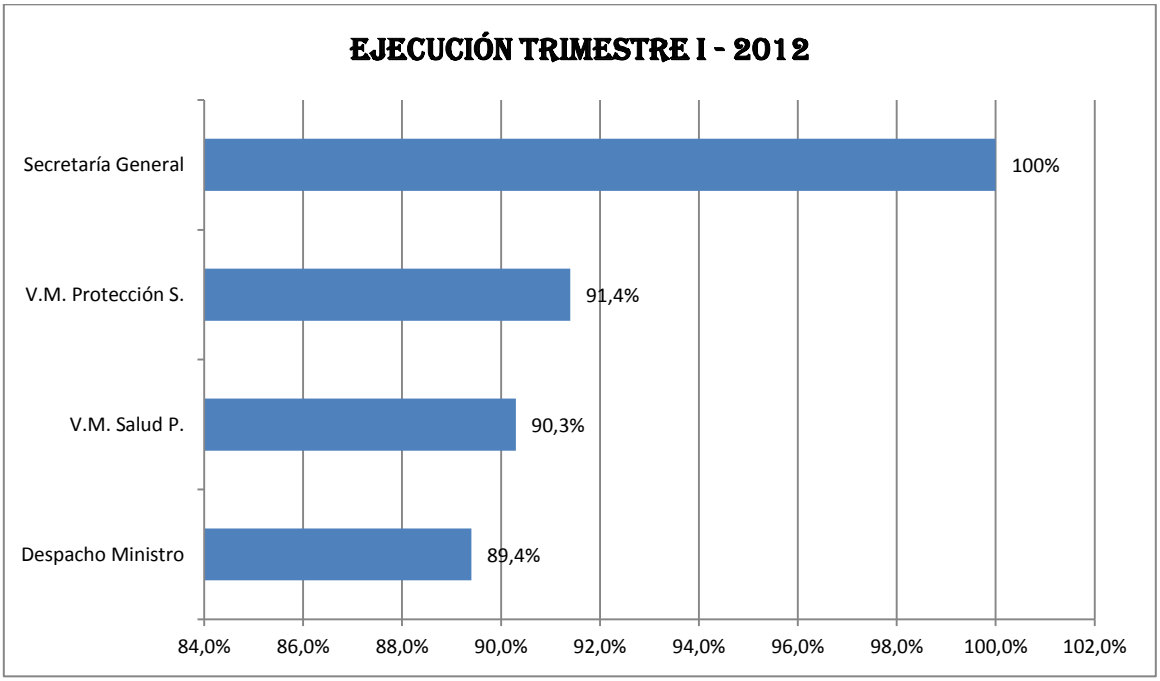

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

Del gráfico se puede inferir que la Secretaría General muestra un desempeño satisfactorio, con el 100%, mientras que el Viceministerio de Protección Social (91.4%), el Viceministerio de Salud Pública (90.3%) y las dependencias del Despacho del Ministro (89.4%), presentan resultados menos satisfactorios.

De acuerdo con los resultados de cada uno de los componentes institucionales, se tiene que en promedio la gestión del Ministerio en el Trimestre I fue del 92.8%.

El seguimiento realizado que se materializa en la información que se presenta en este informe debe ser elemento fundamental para la definición de estrategias para el mejoramiento, que permitan dinamizar y optimizar los procesos de planeación en el Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en la cuenta que resultados del 100%, como el caso de la Secretaría General, muestra una planificación coherente y adecuada y que los resultados por debajo del 100%, están indicando falencias en el dimensionamiento de los reales alcances y posibilidades de la dependencia o falta de gestión para la obtención de los resultados.

3. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÖN SOCIAL - I TRIMESTRE 2012.

Con el objeto de tener una percepción más cercana de la gestión del Ministerio, a continuación se presentan los resultados, en el primer trimestre, por parte de cada uno de los componentes que integran el Ministerio, siendo éstos: Despacho del Ministro, Vice-Ministerio de Salud Pública, Vice-Ministerio de Protección Social y Secretaria General.

3.1 DESPACHO MINISTRO.

Como ya se enunció, las Dependencias que integran el Despacho del Ministro, alcanzaron, en su conjunto, una gestión del 89.4%, de lo planeado para el I Trimestre. Como se aprecia en el Cuadro N° 1, durante el Primer Trimestre, se encontraban adscritas 8 dependencias, con la particularidad que aparece el Grupo de Comunicaciones, dependencia que no es de carácter estructural, pero que debido a que realiza algunas acciones que contribuyen a la misión institucional, se consideró pertinente que formulara su Plan de Acción.

Se hace claridad en el hecho que para calcular el promedio no se tuvo en cuenta la Oficina de Calidad, la cual estructuralmente se encuentra dentro de las dependencias que integran el Despacho del Ministro, pero que no ha presentado aún, un Plan de Acción, pues al terminar el periodo de evaluación, no contaba con una planta de personal definida, así como tampoco se le ha nombrado un Jefe de Oficina que responda por los compromisos y gestión correspondientes.

Cuadro No. 1
Gestión de las Dependencias del Despacho del Ministro
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

CÓDIGO	DESPACHO DEL MINISTRO	T-I
10000	Grupo de Comunicaciones	100,0%
11000	Dirección Jurídica	81,5%
12000	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	100,0%
13000	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC	88,1%
14000	Oficina de Calidad	
15000	Oficina de Control Interno	100,0%
16000	Oficina de Promoción Social	64,4%
17000	Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	92,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

De la información se puede deducir que la Oficina de Promoción Social, cuya gestión llegó al 64.4%, fue la que más contribuyó a la baja de la gestión promedio del Despacho del Ministro, contrario al Grupo de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno, que lograron el 100%. Las restantes dependencias también contribuyeron a la baja del promedio de la gestión del despacho.

3.1.1 GRUPO DE COMUNICACIONES:

El Grupo de Comunicaciones planeó su gestión en torno a dos (2) Áreas Temáticas (Cuadro No. 2), con resultado satisfactorio del 100%

Cuadro No. 2
Gestión Grupo de Comunicaciones
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
10000-1	Divulgación de información institucional	90%	100%
10000-2	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.1.2 DIRECCIÓN JURÍDICA:

La Dirección Jurídica definió cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 3), alcanzando un logro del 81.5% en promedio, desempeño afectado por los altos volúmenes de trabajo y carencia de personal suficiente.

Cuadro No. 3
Gestión Dirección Jurídica
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
11000-1	Consultas	30%	79%
11000-2	Apoyo Legislativo	30%	78%
11000-3	Defensoría Legal	30%	82%
11000-4	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.1.3 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES:

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales planeó su gestión en torno a cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 4), con resultado satisfactorio del 100%

Cuadro No. 4
Gestión Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
12000-1	Estudios y lineamientos de política	10%	100%
12000-2	Gestión de Planeación y Seguimiento	40%	100%
12000-3	Gestión Institucional	40%	100%
12000-4	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.1.4 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

La Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación priorizó su gestión en torno a tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 5), con resultado del 88.1%, motivado en el corte de la continuidad, por cambio de vigencia, se presentó en los contratos de los profesionales que venían adelantando las tareas inherentes a cada compromiso.

Cuadro No. 5
Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
13000-1	Sistema Integrado de Información	50%	85%
13000-2	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	40%	90%
13000-3	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.1.5 OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno planeó su gestión en torno a dos Áreas Temáticas (Cuadro No. 6), con resultado satisfactorio del 100%

Cuadro No. 6
Gestión Oficina de Control Interno
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
15000-1	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%
15000-2	Fortalecimiento del Proceso de Evaluación Independiente	90%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.1.6 OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL:

La Oficina de Promoción Social, definió cuatro (4) Áreas Temáticas, enmarcando se gestión (Cuadro No. 7), con resultado deficiente del 64.4%, constituyéndose en el más bajo de las dependencias que conforman el Despacho del Ministro. Su bajo desempeño se sustenta en el retraso presentado en algunas actividades que tenían una alta ponderación y a las cuales fue necesario reorientar en virtud de algunos ajustes normativos que interfirieron en la ejecución oportuna. Adicionalmente, dificultades de orden administrativo, en cuanto a la demora en el levantamiento del previo concepto para el acceso a los recursos de inversión, también contribuyó al rezago.

Cuadro No. 7
Gestión Oficina de Promoción Social
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
16000-1	Formación de la Política de Promoción Social	40%	60%
16000-2	Asistencia Social	30%	51%
16000-3	Asistencia técnica para el fortalecimiento de los proyectos y programas para poblaciones con alta vulnerabilidad	20%	100%
16000-4	Sistema Integrado de Gestión	10%	50%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.1.7 OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES:

La Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, estableció cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 8), con resultado satisfactorio en cuatro (4) de ellas y rezago en la que tiene el mayor valor ponderado. El promedio general fue del 92%

Cuadro No. 8
Gestión Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
17000-1	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%
17000-2	Asistencia y Prevención de Emergencias y Desastres	20%	100%
17000-3	Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de ECAT	10%	100%
17000-4	Emergencias Sanitarias	20%	100%
17000-5	Apoyo a IPS de la Población pobre Rural y Urbana	40%	80%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2 VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

El Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, se encuentra integrado por cinco (5) Direcciones y la Unidad Administrativa Especial - Fondo

Nacional de Estupefacientes – FNE. La Dirección de Epidemiología y Demografía presenta el más bajo desempeño, en contraste con la Dirección de Medicamentos y Tecnología que presenta el 100% (Ver Cuadro No. 9). El promedio general de este Viceministerio fue 90.3%.

Cuadro No. 9
Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Salud Pública y P. S.
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

CÓDIGO	DESPACHO VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	T-I
21000	Dirección de Promoción y Prevención	97,9%
22000	Dirección de Epidemiología y Demografía	61,4%
23000	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	97,6%
24000	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	100,0%
24100	Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	95,7%
25000	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	89,5%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

La Dirección de Promoción y Prevención, con Cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 10), planeó su gestión, con resultado aceptable del 97.9%

Cuadro No. 10
Gestión Dirección de Promoción y Prevención
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
21000-1	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	28%	100%
21000-2	Prevención de los Riesgos, recuperación y Superación de los daños	27%	95%
21000-3	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	15%	100%
21000-4	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PS	20%	96%
21000-5	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2.2 DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA:

La Dirección de Epidemiología y Demografía, a partir de Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 11), planeó su gestión, alcanzando un resultado deficiente,

al llegar apenas al 61.4%, convirtiéndose en uno de los factores más determinantes para que disminuyera el índice de gestión de su Viceministerio.

Cuadro No. 11
Gestión Dirección de Epidemiología y Demografía
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
22000-1	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	40%	20%
22000-2	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	30%	85%
22000-3	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PS	20%	90%
22000-4	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2.3 DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA:

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, planeó su gestión en torno a Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 12), con resultado aceptable del 97.6%. Por ser una de las Direcciones nuevas, se encuentra aún en formación, razón por la cual no logró un mejor desempeño.

Cuadro No. 12
Gestión Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
23000-1	Evaluación, ajuste y fortalecimiento del SOGC en el marco de Redes Integradas de Servicios de Salud y la estrategia de Atención Primaria en Salud	27%	100%
23000-2	Fortalecimiento de la infraestructura de IPS en el marco de Redes Integradas de Servicios de Salud y la estrategia de Atención Primaria en Salud	27%	91%
23000-3	Mejoramiento, fortalecimiento y ajuste en la gestión de las redes integradas de prestación de servicios de salud	36%	100%
23000-4	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2.4 DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD:

La Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, a partir de cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 13), planeó su gestión obteniendo resultado satisfactorio del 100%

Cuadro No. 13
Gestión Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
24000-1	Medicamentos, productos farmacéuticos.	25%	100%
24000-2	Componentes anatómicos y sangre	25%	100%
24000-3	Dispositivos médicos, reactivos de diagnostico in vitro, equipo biomédico, equipo industrial hospitalario, procedimientos para la promoción y atención en salud, e-salud y otras tecnologías en salud	25%	100%
24000-4	Asistencia técnica en los temas relacionados con la Dirección	15%	100%
24000-5	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2.5 U. A. E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - FNE:

El Fondo Nacional de Estupefacientes, es la excepción en cuanto no haber establecida como Área Temática el Sistema Integrado de Gestión, toda vez que su proceso está culminado por tratarse de una entidad autónoma. Planeó su gestión en torno a tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 14), con resultado aceptable del 95.7%

Cuadro No. 14
Gestión UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
24100-1	Apoyo a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de SPA y medicamentos de control especial	35%	88%
24100-2	Fiscalización y Control a medicamentos de control especial y/o monopolio del Estado	40%	100%
24100-3	Fortalecimiento Institucional	25%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.2.6 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

La Dirección de Desarrollo del Talento Humano, con Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 15), muestra una gestión con resultados bajos, con apenas un 89.5% en sus logros, debido a algunas dificultades de orden administrativo que afectaron el desempeño de una de sus áreas Temáticas con alta ponderación.

Cuadro No. 15
Gestión Dirección de Desarrollo del Talento Humano
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
25000-1	Gestión de la Información y Conocimiento del Talento Humano en salud	30%	100%
25000-2	Formación del Talento Humano en salud.	30%	65%
25000-3	Ejercicio y desempeño del talento humano en salud.	30%	100%
25000-4	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.3 VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL:

El Viceministerio de Protección Social, de acuerdo con el Decreto 4107 de 2011, se encuentra integrado por tres (3) Direcciones, no obstante, la Dirección de Financiamiento Sectorial, dependencia nueva dentro de la estructura actual, no se encontraba bien definida y por tal razón no formuló Plan de Acción para el primer trimestre. Así las cosas, dicha Dirección no fue tenida en cuenta para calcular el promedio de este Viceministerio (Ver Cuadro No. 16). El promedio general de este Viceministerio fue 91.4%.

Cuadro No. 16
Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Protección Social
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

CÓDIGO	Despacho del Viceministro de Protección Social	T - I
31000	Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones	86,3%
32000	Dirección de Financiamiento Sectorial	0,0%
33000	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	96,6%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.3.1 DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIONES:

La Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones, plantea Siete (7) Áreas Temáticas (Cuadro No. 17), alcanzando en su gestión un resultado bajo, llegando apenas al 86.3%.

Cuadro No. 17
Gestión Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
31000-1	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%
31000-2	Promover la universalización del aseguramiento.	15%	100%
31000-3	Establecer estrategias para fortalecer el aseguramiento en el Sistema General de Riesgos Profesionales	15%	100%
31000-4	Diseñar estrategias para el manejo del riesgo en salud.	15%	75%
31000-5	Actualizar mecanismos de recolección, registro y utilización de la información del Sistema General de Riesgos Profesionales.	15%	84%
31000-6	Diseñar estrategias para fortalecer el aseguramiento en el Sistema General de Pensiones.	15%	50%
31000-7	Desarrollar instrumentos para fortalecer el Sistema General de Pensiones.	15%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.3.2 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL:

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se incluye dentro del Ministerio, pese a su característica de autonomía administrativa y financiera. Su gestión la enmarca dentro de cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 18), alcanzando un resultado aceptable, llegando al 96.6%.

Cuadro No. 18
Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
33000-1	Recobros y reclamaciones	20%	92%
33000-2	Gestión Administrativa y Financiera	25%	100%
33000-3	Análisis y Gestión del FOSYGA	20%	91%
33000-4	Gestión Jurídica	25%	100%
33000-5	Sistema Integrado de Gestión.	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.4 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, es un área de apoyo a la gestión del Ministerio, razón por la cual y adicionalmente, por contar con recursos de Inversión, formula Plan de Acción. La Secretaría General, a través de sus Subdirecciones, alcanzó en su conjunto, un resultado satisfactorio del 100%.

Cuadro No. 19
Gestión de las Dependencias de la Secretaría General
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

40000	**Secretaría General**	**100,0%**

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

Los temas abordados por la Secretaría General, por intermedio de sus Subdirecciones y Oficinas, se ven reflejados en las siete (7) Áreas Temáticas definidas (Ver Cuadro No. 20).

Cuadro No. 20
Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social
Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2012

ÁREA TEMÁTICA			
Código	**Descripción**	**Pond.**	**Ejec.**
40000-1	Gestión del Talento Humano	15%	100%
40000-2	Gestión Financiera	15%	100%
40000-3	Gestión de Operaciones	15%	100%
40000-4	Gestión Documental	15%	100%
40000-5	Gestión Administrativa	15%	100%
40000-6	Gestión Complementaria	15%	100%
40000-7	Sistema Integrado de Gestión	10%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

3.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN:

El Ministerio de Salud y Protección Social – Gestión General, tiene registrados veinte (20) proyectos de inversión, en la vigencia 2012, por un valor total de Quinientos diecinueve mil millones quinientos quince mil pesos ($519.000’515.000), de los cuales, con corte a 31 de marzo de 2012, mostraba un

monto total de compromisos por valor de $ 6.351.678.564,03, equivalente al 1.2%. (Ver Cuadro No. 21).

Cuadro No. 21
Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Marzo 2012

Cód. Presup.	PROYECTO	Apropiación	Obligaciones	% Oblig.
310-300-105	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD, BECAS CREDITO.	$ 11.000.000.000,00	$ 0,00	0%
310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	$ 8.000.000.000,00	$ 20.270.959,00	0%
310-300-109	ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	$ 200.000.000,00	$ 0,00	0%
310-300-111	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	$ 100.000.000,00	$ 0,00	0%
310-705-1	IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A PARTIR DE SU FORMACIÓN, GESTIÓN Y EJERCICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. A NIVEL NACIONAL	$ 650.000.000,00	$ 0,00	0%
320-300-2	ASISTENCIA Y PREVENCION EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	$ 1.000.000.000,00	$ 2.386.059,00	0%
320-300-19	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA -APD	$ 4.223.000.000,00	$ 0,00	0%
320-300-20	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES (SALUD MENTAL, DISCAPACITADOS Y DESPLAZADOS), NACIONAL.	$ 3.000.000.000,00	$ 0,00	0%
320-301-5	PROTECCION DE LA SALUD PÚBLICA EN EL AMBITO NACIONAL.	$ 100.882.515.000,00	$ 5.852.675.562,70	6%
320-301-7	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI- NACIONAL REGION NACIONAL	$ 199.329.000.000,00	$ 408.099.103,67	0%
410-300-4	ACTUALIZACION DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD REGION NACIONAL	$ 1.300.000.000,00	$ 0,00	0%
410-300-6	IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	$ 5.000.000.000,00	$ 0,00	0%
410-300-7	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	$ 1.500.000.000,00	$ 0,00	0%
410-305-2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL MERCADO DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL	$ 2.000.000.000,00	$ 0,00	0%
410-306-1	ESTUDIO Y ELABORACION DE PROGRAMA DE VULNERABILIDAD SISMICA ESTRUCTURAL EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A NIVEL NACIONAL	$ 15.100.000.000,00	$ 262.093,00	0%
450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	$ 250.000.000,00	$ 0,00	0%
450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	$ 22.216.000.000,00	$ 64.801.246,66	0%
520-300-3	IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÒN EN SALUD EN COLOMBIA	$ 1.000.000.000,00	$ 3.183.540,00	0%
520-300-4	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	$ 250.000.000,00	$ 0,00	0%
630-306-2	MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO Y AJUSTE EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL PAIS.	$ 142.000.000.000,00	$ 0,00	0%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN MINSALUD		**$ 519.000.515.000,00**	**$ 6.351.678.564,03**	**1,2%**

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ahora, con respecto de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se encuentra en el SIIF, bajo el código 190114, como Unidad Ejecutora independiente del Ministerio de Salud y Protección Social – Gestión General. Se encuentran asociados seis (6) Proyectos de Inversión, con una asignación de $2.551.125.248.927, de los cuales se encuentran obligaciones por un monto de $ 4.022.612.871,00, equivalente al 0,2% del total del presupuesto.

Cuadro No. 22
Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Marzo 2012

Cód. Presup.	PROYECTO	Apropiación	Obligaciones	% Oblig.
630-304-1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCION DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS Y ACCIDENTES DE TRANSITO- SUBCUENTA ECAT FOSYGA	$ 207.454.431.091,00	$ 4.022.612.871,00	2%
630-305-1	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO- SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA	$ 723.866.945.836,00	$ 0,00	0%
630-305-2	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DE REGIMEN SUBSIDIADO-SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA-APD A NIVEL NACIONAL	$ 134.499.872.000,00	$ 0,00	0%
630-305-3	IMPLEMENTACIÓN UNIFICACIÓN POS SUBSIDIADO A NIVEL NACIONAL- PREVIO CONCEPTO DNP	$ 1.334.904.000.000,00	$ 0,00	0%
630-306-1	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA LA ATENCION PRIORITARIA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	$ 149.000.000.000,00	$ 0,00	0%
630-1500-1	PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD - SUBCUENTA DE PROMOCION FOSYGA	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	0%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN MINSALUD		**$ 2.551.125.248.927,00**	**$ 4.022.612.871,00**	**0,2%**

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público

4. CONCLUSIONES

La planeación es uno de los principios rectores de cualquier actividad humana que permite, en la medida de su acertada definición, alcanzar los resultados deseados, en términos de calidad, cantidad y oportunidad. Otro factor relevante es la pertinencia de los productos planeados y logrados.

Cuando se comenta en este informe, que el 100% es un resultado satisfactorio, se parte de la premisa que lo que se plantea es efectivamente lo que se pretende alcanzar, teniendo en cuenta la capacidad técnica y operativa, la cantidad de recursos, así como las posibles contingencias. Cuando un resultado se encuentra por debajo del 100%, pero por encima del 95%, podemos decir que es aceptable, pero resultados inferiores deben ser considerados como deficientes, pues se podría pensar que se están haciendo proyecciones con el deseo y no con la razón.

Con respecto de la ejecución presupuestal, nos encontramos ante un escenario bastante preocupante, pues el monto comprometido en la mayoría de los proyectos es de cero pesos y los pocos proyectos que presentan algún avance, presentan cifras muy modestas, pues una vez transcurrido el 25% del tiempo de la vigencia, tan solo se ha avanzado en un 1.2%, de los recursos del Ministerio y el 0,2% de los recursos de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

Los resultados aquí expuestos, no deben considerarse como un castigo o crítica destructiva, sino como una retroalimentación que debe servir para hacer ajustes y tomar las previsiones del caso, a fin de poder presentar resultados satisfactorios al final de la vigencia.

Si bien es cierto, algunas dependencias muestran cifras altas en la ejecución de su Plan de Acción, el hecho puede obedecer a que no tenían programado ningún producto para el trimestre, y de acuerdo con la metodología, se asume como 100% en dicho indicador.